

EL PUEBLO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En TERUEL, al mes 50 céntimos
Fuera de la Capital, trimestre . . . 1'80 ptas.

Redacción y Administración
Plaza de la Libertad número 3

Anuncios a precios convencionales

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO

SE PUBLICA SEMANALMENTE

Año I El pago será adelantado Teruel 18 de Octubre de 1918 No se devuelven los originales Núm. 42

INSTITUTO DE VACUNACION ANTIRRABICA
Sucursal del Instituto de ALFONSO XIII, de Madrid
METODO HOGYES
DIRECTOR DON VICENTE MUÑOZ
MEDICO FORENSE
GRATIS A LOS POBRES CALLE DEL SALVADOR 26, 2.º

JUAN ANT.º MUÑOZ REMON
MEDICO || IGUALAS Y VISITAS
Plaza del Tremedal, 7, principal

El dilema para España

O la República ó el desahucio

Después del fatídico ¡ya es tarde! que pronunciara el insigne Azcárate, y después del triunfo de la democracia, como resultado del vencimiento, del aplastamiento del militarismo, del cesarismo y de cuanto significa el vocablo prusiano, en España no hay otra solución para su problema político que la República, como lógica consecuencia de la soberanía del pueblo, de su solvencia, de la abolición de oligarquías y caciquismos, ó la permanencia en el exterior de Job, hasta que por higiene europea se nos desahucie y se nos obligue á limpiarlo. Que ese es el dilema.

(De «El País»).

REGIONALISMO Y DEMOCRACIA

A través de todos los discursos y declaraciones de los Sres. Cambó y Ventosa, habíase vislumbrado siempre la verdadera finalidad de estos modernos renovadores, consistente en procurar la mayor exaltación del industrialismo y capitalismo.

El nuevo Estado, por ellos soñado, será gobernado exclusivamente por los grandes comerciantes é industriales de todo género; iremos al gobierno de los trusts con daño gravísimo de las tres cuartas partes de los españoles que no somos propietarios de grandes extensiones de terreno, ni poseemos ricas minas, ni fábricas, ni almacenes, ni saltos de agua, ni líneas férreas, porque vivimos de un exiguo jornal, como braceros, ó de modestas retribuciones no siempre cobradas, en las profesiones libres, ó al servicio del Estado como empleados públicos, ó de la pluma como literatos, y aún de trabajos

que esclavizan el alma, poniendo al que los presta en un nivel moral y material que solo justifica la miseria.

La actuación política toda de esos regeneradores, parece muy propia de los gerentes ó consejeros de un trust cualquiera, pero que tales cosas se digan y proclamen como programas para el gobierno de un pueblo, irrita muy vivamente y amenaza con próxima agonía á la mayor parte de la masa ciudadana española.

Ellos, dicen, no olvidan sus deberes colectivos, fomentarán á la vez el sentido moral, fijándose en que el bienestar material no es bastante para la colectividad. Así se han expresado el día 29 de Septiembre en el Teatro del Bosque, en Barcelona; pero no hacia falta tal afirmación... estábamos convencidos y concedemos gran crédito á sus palabras...

Basta la más pequeña observación para demostrar al más torpe, que ese fomento de la riqueza nacional no ha sido de la riqueza pública, sino de la privada. Durante estos años de guerra, el número de fortunas formadas al amparo del Estado, es de importancia; pero el erario público y particularmente cada uno de los españoles que no tenemos carbón, ni trigos, ni lanas, ni hierros, ni barcos, ni capital ó crédito para adquirir estas cosas, hemos visto con estóica resignación como se enriquecían aquellos privilegiados.

Pero la culpa estuvo en los gobiernos cuyos hombres olvidaron su deber de atender á la cosa pública y á la necesaria nivelación ciudadana que exige la democracia menos enérgica y radical. Si esos millones los hubiera tomado el Estado en una mitad (dentro de la justicia distributiva no es mucha esa proporción), se hubieran dotado convenientemente los servicios públicos, y las clases que viven en la miseria encontrarían Asilos y Hospitales; los obreros habrían podido obtener leyes de protección, en que se fijaran bien sus verdaderos derechos y el Estado tendría nutridas sus cajas para atender á seguras y próximas necesidades.

La culpa estuvo en que estos apóstoles hicieron guerra cruel al proyecto de beneficios extraordinarios del Sr. Alba, y han dejado que navieros, acaparadores, intermediarios y grandes productores é industriales, centuplicaran su for-

tuna al amparo de la actitud de España ante la guerra; y cuya actitud se debe á todos los españoles que integran el Estado, no á esos pocos millares de privilegiados que se enriquecieron. ¿Se quiere mayor injusticia que la observada al contemplar la formación de esa riqueza que beneficia á unos cuantos y ha dejado en la miseria á los demás, poniendo las subsistencias en la luna?

Pero la paz se aproxima y esos gobernantes salvadores van afanzándose en el poder... qué digo afanzarse, aspiran al exclusivo manejo del poder y traen á colación lo de autonomía, fomento de la riqueza pública (que no tiene un átomo de tal) y otra porción de monsergas con que se disfraza su verdadera finalidad.

Mal parada va á quedar la democracia española, mal, muy mal el resto de ciudadanos sino se sacude violentamente á esos parásitos que amenazan asfixiarnos.

Epígrafes de Madrid

Hacia reino de la luz

Días venturosos podrán ser los días que corren. Días de albuza constante, de una albuza de paz y trabajo. Gloriosas las horas actuales que ven el triunfo de la Justicia y el Derecho y más gloriosa que ninguna, más solemne, de una incomparablemente mayor realidad histórica y de una transcendencia sin par para la humanidad, la hora decisiva, la hora cumbre, la hora tránsito. ¡Cuán bellos los días venideros y qué sublimes! La hora de la Verdad ha sonado y su son, ronco y grave unas veces como plegaria por el dolor que fué y por la iniquidad, contrasta con la alegre voz de agudo timbre que glosa el fausto acontecimiento.

Llega la Paz. Llegará la paz prontamente á pesar de aquellos maléficis in flujos de ruindades cancellerescas; llegará la paz, honrosa y honrada, de los nobles triunfantes sobre los mezquinos; de los de elevado espíritu que ven impotentes á sus pies á los de inclinación torcida; de los que creyeron en la densidad vital de las palabras; de los que consideraron sagrados los compromisos de humanidad. Será la paz de los que tenían que vencer porque el mundo necesitaba su victoria. Será la paz de los buenos. Pero antes que nada y sobre todo habrá de ser la paz de los libertadores.

Y como tal, dictada será por los pueblos y para los pueblos que no quieren, ni deben, ni pueden, consentir otros poderes que los emanados de sí mismos, ni otros intereses que los intereses populares. Los pueblos quieren más. Desean unirse en una liga santa, constituidos en salvaguardia de la Humanidad amena-

zada y que al constituirse la Liga de las Naciones, queden jalonados para siempre aquellos sus derechos á los que no se podrá faltar jamás, ni aún por aquellos que hasta hoy parecían monopolizar incluso los populares sentimientos y aseguraron sin rubor que eran nacionales aspiraciones y deseos populares, sus ansias imperialistas y sus anhelos de rapiña.

* *

He aquí el problema. Si la fenomenología matemática estuviese constituida, la densidad anímica de las multitudes y aún de los pueblos y de las razas y su comprensión moral y su capacidad cívica, resultante funcional de diversos factores metódicamente disciplinados, sería conocida en cada caso y determinada en él con rigorismo científico.

Sin embargo, la densidad y capacidad de que hablamos, existentes por sí, no pueden determinarse en esta forma y las multitudes, los pueblos, las razas mismas, para dar idea de la amplitud de su causalidad, tienen que acudir al exámen retrospectivo de sus acciones y al análisis de las circunstancias en que han sido realizadas, determinando este estudio los fundamentos del deber individual como consecuencia de los indiscutibles derechos colectivos.

¿Podrán ser iguales todos los derechos de todos los pueblos? Si cuando se sientan capacitados para los mismos deberes.

¡Ay de aquellos que no sintieran dentro de sí el sagrado fuego de la abnegación y el sacrificio!

Los poco viriles, que bastardeando sentimientos cerraron sus ojos á la luz, habrán de verse cegados por resplandor súbito. Y al firmarse la paz de los Pueblos, que no de los Estados ni de sus Jefes, no podrán hablar donde resuene la voz de la Humanidad nueva, sin explicar antes la razón de sus actitudes á ultranza.

* *

¿Qué dijo la voz del cañón? Y la caravana interminable de muertos ¿qué nuevo decálogo ha escrito?

La voz imperialista enmudeció para siempre. De aquellos sueños de grandeza satánica ¿qué queda?

A los que sufrieron; á los que lucharon; á quienes lloraron lágrimas de amor; á los elegidos que hicieron su credo de santas palabras de Libertad y Fraternidad universal; á los del apostolado de Wilson, cumple decir la palabra última.

Y los demás, tendremos que callar con la mudéz de la admiración. Y nosotros, en esa paz de los pueblos y en su sociedad, podemos y debemos pedir un sitio.

Estamos seguros de que hay en España vitalidad de pueblo noble.

¿Qué importa, pues, la pasividad idiota

de cuatro años? Si han de hablar los pueblos, ya sabrán lo que hacen con los chirimbolos decorativos.

Que no en vano ha fracasado y desaparecido para siempre el imperio de las tinieblas.

OSCAR FRENCH.

Madrid 14-10-918.

LA TASA

En todo problema de abastecimiento de un mercado, hay que tener en cuenta dos cosas principales; una el abastecimiento en sí, es decir, la cantidad suficiente de existencias; otra, el precio. Importantísimas ambas, lo es mucho más la primera que la segunda, teniendo forzosamente que supeditarse ésta a aquélla; pues sería completamente absurdo imaginar que puede estar dentro de las facultades de una ó varias personas, mantener precios en un mercado muy inferiores á los de plazas próximas; sería ridículo pretender que los abastecedores hayan de surtir un mercado en el que sus géneros tienen precios inferiores, por lo menos en un tercio y hasta en un medio, al que alcanzan en cualquier otro punto.

Esto es precisamente lo que pretendían en Teruel ciertas personas, no dándose cuenta ó no queriendo darse cuenta, que es imposible ser una excepción; el tiempo de los milagros, afortunada ó desgraciadamente, pasó hace ya muchos años.

En los meses de Enero y Julio, la Junta provincial de subsistencias publicó la tasa de todos los artículos de primera necesidad, tasa que á despecho de inconvenientes y egoísmos de todas clases ha venido sosteniéndose, pudiendo asegurarse que en todos los artículos tasados era Teruel de las capitales más baratas de España, quizá la más barata de todas; las patatas y el carbón á 15 céntimos kilogramo; los huevos á 1'75 pesetas la docena; la leche á 50 céntimos litro; el pan blanco de 1.^a calidad á 52 céntimos kilogramo, etc., son precios que lo demuestran hasta la saciedad.

Desde entonces á hoy, y muy principalmente desde que se ha iniciado el Otoño, las circunstancias han cambiado; aún en tiempos normales, en esta época del año, todos los artículos sufren un aumento de precio, sumemos á esto la anormalidad de los tiempos presentes que se agudiza á compás de los días la crisis económica, y el más tardo comprenderá la imposibilidad absoluta de que continuaran en vigor los precios que venían rigiendo en nuestro mercado; bien claro lo demuestra la escasez y hasta carencia de algunos artículos en los últimos días.

Algunas cifras demostrarán más palpablemente esta imposibilidad: el carbón vegetal se cotiza hoy á 200 pesetas tonelada sobre vagón en procedencia, para poder seguirlo vendiendo á 15 céntimos kilogramo, es preciso adquirirlo sobre vagón Teruel, reduciendo los beneficios á 10 pesetas tonelada (margen con el que es segura la pérdida en este artículo), á 140 pesetas; ¿hay quién después de vistas estas cifras puede creer que nadie, absolutamente nadie, venda su carbón con una pérdida de más de 60 pesetas en tonelada? Los huevos se venden á 2 pesetas docena en los pueblos,

¿pueden traerse á Teruel pagando arrastre, consumos y venta para perder 25 céntimos en docena? Las patatas se cotizan en el punto de cosecha á 15 céntimos kilogramo, ¿pueden venderse al mismo precio puestas en nuestro mercado? Siendo esto así, tanto en los artículos citados como en todos los restantes, la respuesta es clara; sólo un loco podía sostener lo contrario.

Entendiéndolo así la Junta de subsistencias, ha procedido en sus sesiones de los días 14 y 15 á rectificar los precios de la anterior tasa para evitar la contingencia de un total desabastecimiento de Teruel.

Deliberadamente he omitido en lo dicho hasta aquí cuanto se refiere á la cuestión del pan, que por su excepcional importancia debe tratarse por separado; pero antes de hacerlo es preciso algún antecedente.

Hasta el pasado mes de Septiembre rigió para los trigos la tasa de 44 pesetas los 100 kilogramos, más una peseta, próximamente, de arrastre; por molturación se concedían 11 pesetas, á lo que hay que agregar 50 céntimos del arrastre desde la fábrica al horno; teniendo en cuenta, además, que según las disposiciones del entonces Comisario de Abastecimientos, el precio de kilogramo de pan debía ser igual al de la harina, se obtiene el siguiente resultado.

Precio del trigo . . .	44'00 ptas.
Arrastre del trigo . . .	1'00 "
Molturación	11 00 "
Arrastre de la harina . .	0'50 "
Total	56'50 "

Es decir, que teniendo en cuenta las disposiciones de la Comisaría, debió venderse el pan á 56 y $\frac{1}{2}$ céntimos en todo lo que va de año; sino pasó de 52 céntimos fué debido á que la Junta de Subsistencias, á propuesta mía, tasó el trigo, sobre vagón en Teruel, á 42 pesetas, á que conseguí también que los fabricantes de harina rebajasen sus derechos de molturación á 10 pesetas, y por último á que los panaderos, pagando la harina á 53 pesetas, perdieran en sus derechos un céntimo en kilogramo.

Vino después ese periodo de cosecha á cosecha, en el que la cuestión del pan se agudizó y fué preciso acudir á los propietarios de Teruel, pidiéndoles parte de su cosecha; poco, muy poco se recogió, tan poco que se agotó hace ya días. Este trigo se pagó ya 4 pesetas más caro (46 pesetas los 100 kilogramos) y fué preciso que los fabricantes rebajaran otra peseta y que los panaderos, comprando la harina á 57 céntimos, continuaran vendiendo el pan á 52. Terminado este trigo, y en tanto que se pudiera efectuar la retención del 12 por 100, han ido los fabricantes facilitándose, á cuenta de él, harinas á 57'50 pesetas, y á pesar de esa alza obra no sufrió alteración el precio del pan.

Así las cosas, llegó el momento de fijar las condiciones y precio á que había de obtenerse el trigo del 12 por 100; reunidos en el Gobierno civil, con la Junta de Subsistencias, los delegados de los Sindicatos de Castellón, Valencia y Zaragoza, se convino el de 47 pesetas; como consecuencia de este acuerdo surgió la protesta de los compradores-delegados, negándose á entregar el trigo á menos de 50. Vista la imposibilidad de ob-

tenerlo al precio fijado, los fabricantes tuvieron que cesar en sus adelantos de harina y ésta se elevó á 60'50 pesetas. ¿Hay quien pretenda que con esas harinas pueda venderse el pan á 52 céntimos? Su precio, con arreglo á ley, pudo elevarse 8 céntimos y medio, y sin embargo, el alza se ha reducido á menos de la mitad. Sólo un loco, un imbecil ó uno que pretenda hacer de ello arma política ó de cosas peores, puede criticar á los que acordaron la elevación del precio.

Mañana viernes, habrá nueva reunión con representantes de los Sindicatos de las provincias autorizadas para comprar trigos en la nuestra; de ella saldrá el acuerdo de pagarlo á 50 pesetas los 100 kilogramos; con esta base pediremos al Ministro que las guías sean visadas en el Gobierno civil, único medio de poder hacer efectivo el 12 por 100. Si el Ministro lo concede, estará asegurado el abastecimiento de trigos; la harina, teniendo en cuenta la bonificación de una peseta en la molturación, podrá seguirse vendiendo á 60'50 pesetas, y Teruel tendrá garantizado el pan á 56 céntimos durante un año. Más si entonces, habiendo desaparecido el obstáculo de la diferencia de precio, obtenemos una negativa á nuestra petición de que las guías pasen por el Gobierno civil, convencidos de que la concesión del 12 por 100 es ilusoria, será llegado el momento de que Teruel, por cuantos medios estén á su alcance, con su Ayuntamiento á la cabeza, haga una protesta enérgica, vital, una protesta que demuestre al causante de ella que no puede impunemente dejarse incumplida una palabra de honor, ni engañar á un pueblo.

LUIS DOPORTO.

17-10-918.

LA GUERRA

Cada día se ha hecho más potente la superioridad de las fuerzas aliadas, sobre todo en el frente franco-belga. La retirada general de los alemanes, con las divisiones austriacas que se han señalado en diferentes puntos, se acentúa en todas partes, y si no llega pronto la suspirada suspensión de hostilidades, la evacuación forzosa de Francia y Bélgica la harán los Centrales perdiendo el gran botín que tratan de salvar por la vía diplomática. A esto obedecen ya únicamente los contraataques y desesperada resistencia en algunos sectores; por eso se sostienen en Roulers para la defensa del litoral belga, de donde con dificultad podrán salvar los alemanes las baterías de costa, aún contando con los grandes ferrocarriles belgas. Por lo mismo ha sido tan encarnizada la lucha en Cambrai, sin poder evitar, sin embargo, que haya caído en manos de los ingleses, y que éstos hayan seguido su avance, al este de esta ciudad, hasta el canal del Escalda, primero; después llegan á la Cateau, para avanzar más tarde hasta cerca de Solesmes y Douai, á más de doce kilómetros del punto de partida, capturando diez mil hombres y doscientos cañones. Los violentos contraataques alemanes en este punto no logran recobrar una pulgada de terreno.

No es menor la resistencia en el sector de San Quintin; pero también avanzan los franceses, tomando la Fontaine y

amenazando Guise y Marle, centros de comunicaciones para la evacuación de la bolsa la Fere y Laon, que ya va siendo urgente, puesto que los franco-italianos han pasado el canal del norte de Aisne y pronto han de tomar el célebre Camino de las Damas.

La retirada iniciada la semana anterior en la Champaña, tiene que acentuarse ante el peligro de la pérdida de su principal sostén, que es Laon, y en estos últimos días se ha convertido en uno de los más claros desastres que han sufrido los Centrales en toda la guerra. En esta batalla de la Champaña, que está terminando, á los veinte días de tenaz y constante empuje de los franco-americanos, han perdido los alemanes las formidables posiciones preparadas durante cuatro años. Veinte kilómetros de profundidad, en sesenta de frente, han sido salvados. Solamente el cuarto ejército francés, que ha conquistado en un día el recodo del Aisne medio, con cincuenta y seis localidades, ha cogido más de veinte mil prisioneros, seiscientos cañones y cerca de cuatro mil ametralladoras y lanza minas. En el ferrocarril de la Champaña ha tomado las grandes estaciones de Grandpre y Vouziers y ya el quinto ejército se acerca á la de Rethel.

Completan estas victorias, dejando aparte numerosos y brillantes episodios de las fuerzas aliadas, las conquistas de Laon y la Fere, inevitables desde que las fuerzas de Mangin penetraron por una parte en el bosque de S. Gobain y por otra asaltaron y rebasaron el Camino de las Damas.

Bien puede afirmarse, después del hundimiento de la línea de Hindenburg y de la gran batalla de Champaña, que quizá sea la última, que los Imperios centrales están total y definitivamente vencidos.

En Servia, los aliados han cogido noventa mil prisioneros y más de mil cañones. Las tropas serbias llegan á Nich. Han cortado el ferrocarril directo de Berlín á Constantinopla, aquel cuyos viajes anunciaban las tarjetas que con servil entusiasmo difundían los germanófilos españoles.

En Albania, la retirada austriaca será un verdadero desastre, pues las guerrillas de voluntarios albaneses se apoderan de los convoyes austriacos. Los italianos están ya en Tirana, después de haber conquistado Navaja.

Un gran triunfo hay que apuntar en el haber de la cuenta alemana. Los submarinos han hecho en esta semana cerca de mil víctimas. Sólo con el torpedeo de un correo irlandés, causaron quinientas, siendo numerosas las de mujeres y niños. Quizá en aquellos instantes se estaba redactando la contestación á las tres preguntas de Wilson.

SOBRE SANIDAD

En la capital sigue siendo satisfactorio el estado sanitario. Se registra algún caso aislado de gripe, que recae generalmente, en algún forastero, ó bien entre las personas no atacadas de la enfermedad en la epidemia pasada.

Seguimos pues creyendo, que la enfermedad reinante deja un grado bien manifiesto de inmunidad, y por consi-

guiente, en la población, donde atacó de firme en la primavera pasada, es sumamente difícil un resurgimiento de tan molesto hésped.

En cambio se encuentran atacados la mayor parte de los pueblos de esta provincia, donde por circunstancias de todos bien conocidas, está haciendo en algunos sensibles estragos.

El Gobernador ha tomado medidas encaminadas á atenuar en lo posible los efectos de la falta material de medios de defensa, y al efecto, ha delegado en los médicos de la Beneficencia provincial, para que giren visitas de inspección, y sobre el terreno, ver las necesidades más salientes y acudir en su auxilio lo mejor que se pueda.

Y vamos ahora con un ligero comentario. Lo que ocurre en España en materia sanitaria, es tan inaudito, tan vergonzoso, que produce verdadera indignación.

En la mayor parte de los pueblos se muere la gente porque carece en absoluto de los más elementales recursos sanitarios. Habitaciones donde viven las familias hacinadas en inmundos cutrichiles, sin aire, sin luz, donde jamás ha penetrado un rayo de sol. Habitaciones frías y sin una gota de agua para los más elementales principios de aseo corporal. Los hombres primitivos, los salvajes, viven cien veces mejor que nuestros pueblerinos; por lo menos, tienen chozas donde penetra el aire á su antojo.

Pueblos de un vecindario ercrido, con un solo médico, y muchos, casi todos, con un médico para prestar asistencia en partido ó agrupación, que es lo mismo que carecer de ésta.

La culpa de todo este desastre, recae exclusivamente sobre nuestros gobiernos, que jamás se han preocupado de estos problemas sanitarios. Al cacique truhan, al alcalde chanchullero, se le exige únicamente ponga á merced del gobierno los medios necesarios para el triunfo del señorito encasillado; todo lo demás, que constituye la esencia de las naciones civilizadas, higiene, instrucción, etc., les importa un bledo.

Si el pueblo español se diera cuenta exacta de lo que con él han hecho durante estos cincuenta años últimos, no dejaría títore con cabeza.

Esta epidemia tiene carácter providencial, ha puesto bien de relieve la capacidad moral de nuestros gobernantes.

¡España de pandereta, bien merecido tienes lo que te pasa!

Para "El Mercantil,"

En otro lugar de este número tiene el Director de «El Mercantil» las razones por las que ha sido necesario aumentar los precios de algunos artículos tasados; las razones son tan claras, que no dudamos habrán de convencerle en absoluto.

Y ahora, un consejo ó una lección, como guste. La prensa tiene, entre otras, dos misiones fundamentales, con las que le hacen merecer el respeto y la libertad de que goza: una, la crítica noble y sincera de cuantos intervienen en la vida pública, cuyo fin esencial es el estímulo de aquel á quien se censura; otra, la de dar, la de indicar por lo menos, la solución de aquellos puntos que á su juicio se les dé una mala solución; pero

cuando la prensa se aparta de esos fines para caer en la insidia, pierde toda su fuerza moral, merece perder el respeto y la libertad.

Si quiere saber «El Mercantil» lo que nos dicta cuanto antecede, repase, por no citar más que los últimos, sus números de los días 10, 14 y 16 del mes corriente, y lo que debía decir, á juzgar por la cabeza de un artículo censurado, el del día 15. ¿De dónde toma esas informaciones? ¿Quién le ha dicho que el Ministro ha negado lo del 12 por 100 y de dónde saca todas esas otras cosas que asegura?

En materia de sanidad hay montado un servicio de vigilancia en la estación para aislar á los enfermos y á los que vienen de Francia (el jueves fueron aislados y desinfectados nada menos que 46 de estos últimos), se han hecho desinfecciones á domicilio y se hacen en cafés, cine, teatro y casinos, se prohíbe la entrada en la población á los vagabundos, han sido clausurados los establecimientos de segunda enseñanza para evitar la afluencia de alumnos forasteros y se han tomado otras muchas medidas. Se hace, en fin, cuanto es posible en una población que carece del principal factor de la higiene: el agua.

Respecto á guías de ganado y de todo lo demás, no ignora ningún Alcalde lo que debe hacer, y en Teruel y en el Ayuntamiento, el encargado de extender las guías hace servicio durante todo el día para no ocasionar perjuicios al exportador.

¿Quiere decirnos «El Mercantil» qué fin persigue al propalar noticias completamente falsas?

Esas noticias inexactas, sobre todo cuando se refieren á cosas tan importantes, lo menos que hacen es mantener al lector en constante tensión nerviosa, alarmante y fomentar una desconfianza completamente injustificada; es decir, precisamente lo contrario de lo que la prensa debe hacer.

Ni siquiera puede escudarse «El Mercantil» con la ignorancia; si no conoce estos asuntos es porque no quiere conocerlos: hace ya mucho tiempo que sus reporters brillan por su ausencia en el Gobierno civil y en el Ayuntamiento. Nos consta de un modo cierto que el jueves fué llamado su Director á la Alcaldía para enterarle de cuestiones de sanidad y subsistencias, pues bien, no solamente no fué, sino que ni siquiera tuvo la atención de decir que no iría.

Conste, pues, que «El Mercantil» no sabe porque no quiere saber, y siendo así tendremos derecho para pensar que esas informaciones no es su interés por Teruel quien las dicta.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 16 de Octubre de 1918

A las 7'15 abre el Sr. Doportó la sesión ordinaria, en segunda convocatoria, á la que asisten los Sres. Sancho, Travera, Bernad, Marqués, Lagüa, Navarro, Salvador, Lasarte, Marina, Novella y Estevan.

Aprobada el acta de la sesión anterior, fueron leídas varias facturas, importantes unas 250 pesetas, y el acta de subasta de los pastos del monte Pinar Grande.

Pasó á informe de la Comisión de Ha-

cienda un oficio por el que se reclama mayor cantidad para atender á los gastos de obras y otros efectos en la Audiencia provincial.

Dióse conocimiento de un oficio del Presidente de la Diputación provincial, dando cuenta al Ayuntamiento del acuerdo tomado por aquella Corporación en sesión del día 3 del actual, referente á la deuda que con ella tiene este Municipio.

Igualmente se dió cuenta de una comunicación del Alcalde de Huesca, solicitando la adhesión y cooperación del Ayuntamiento de Teruel, para la celebración del 2.º Concurso Histórico de Aragón. El Sr. Travera manifestóse enemigo de que se asigne subvención, pasando á informe de la Comisión de Hacienda.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Doportó dió cuenta de las sesiones celebradas por la Junta de Subsistencias en los días 14 y 15, y en las cuales se acordó elevar los precios de varios artículos tasados.

Explicó detenidamente las causas que á la Junta obligaban á señalar mayores precios, como son, por ejemplo, el que los huevos no vendrían á esta plaza en cantidad suficiente, teniendo en cuenta que debido á la escasez se pagan por los pueblos á dos pesetas docena. El arroz, que está en Valencia á 70 céntimos kilogramo, también era justo ponerlo en Teruel á 76. El carbón era preciso elevarlo á 17 céntimos el kilogramo, resultando así las ventas para Teruel á 35 pesetas menos en tonelada que en las hechas para otros puntos.

En el alza á la que el Alcalde dió su voto en contra, es á la de las patatas, que suben dos céntimos y medio en kilopues la cree injustificada en la época actual y se lo prueba el haber tenido ofrecimientos de grandes partidas de patatas á los precios que antes regían.

Respecto al pan, hizo historia de cómo se ha proporcionado el trigo á la capital desde que él ocupó la Alcaldía hasta últimos del mes de Agosto, y puso de manifiesto las dificultades con que desde esa fecha se había tropezado para sostener el precio, lo que se hacía ahora imposible al tener que pagar el trigo á 50 pesetas los 100 kilogramos.

Terminó diciendo que tenía confianza de que el Ministro de Abastecimientos cumpla su ofrecimiento de que se retenga en Teruel el 12 por 100 del trigo exportado de la provincia, que permitirá mantener en Teruel el precio del pan á 56 céntimos el kilogramo, pero, si así no lo hiciere el Ministro y no accediere también á que las guías de trigo pasen por este Gobierno civil para llevar la cuenta de la exportación y lo que los trigueros dejan en Teruel, el Alcalde no será responsable nuevos aumentos de precio ó de la escasez de harinas que se originare.

El Sr. Travera pidió la palabra y pronunció un extenso discurso en contra de las tasas, que considera son un gran perjuicio para el pequeño comercio de la capital; censura la actuación de la Cooperativa Cívico-Militar, que también contribuye á la muerte de ese pequeño comercio. Y concluye invitando al Sr. Doportó á que proponga á la Junta de Subsistencias la desaparición de tasas.

El Alcalde, primero, y después el se-

ñor Marina, hicieron ver al Sr. Travera que merced á la tasa se ha conseguido mantener en Teruel los precios á tipo muy inferior al de las demás capitales; añadiendo el Sr. Doportó que siente mucho que con la tasa haya unos pocos perjudicados, pero como mientras eso ocurre se obtiene un gran beneficio para más de doce mil, él no propondrá tal anulación, pues antes abandonaría la presidencia del Ayuntamiento.

Los Sres. Marina, Novella y Travera, formularon unos ruegos y terminó la sesión á las nueve.

SUSCRIPCIÓN POPULAR

para la creación en Teruel de una Escuela de Artesanos

	Pesetas
Suma anterior	350'50
Domingo Espílez	5
Arsenio Perruca	10
Un Turolense	3
Gregorio Montesinos	5
José Ríos	10
Tomás Barea	2
Total	385'50

La Comisión organizadora, teniendo en cuenta que estas Escuelas no han de revestir carácter político alguno y que se trata de una suscripción por una sola vez, pues solo se busca atender á los gastos de instalación, invita á todos los turolenses amantes de la cultura del obrero, cadyuven á esta misión contribuyendo en la medida que quieran á esta obra de progreso.

Se admiten suscripciones en la Administración de EL PUEBLO, plaza de la Libertad, núm. 3.

COSAS....

Aclaración

Es general la creencia entre muchos de los labradores de Teruel que la prohibición de sacar estiércoles durante el día obedece á criterio de la Alcaldía; se equivocan los que así piensan, la prohibición es debida á un acuerdo terminante de la Junta de Sanidad; y lo demuestra claramente el hecho de que la víspera del día en que se tomó ese acuerdo fueron facilitadas autorizaciones por el Alcalde.

Ténganlo así presente los que hablan y comentan muchas cosas sin conocerlas.

Sanitaria

Sabemos que de Madrid se ha ordenado la desinfección de las iglesias por el mismo procedimiento que todos los demás locales públicos; sabemos que la Junta provincial de Sanidad ha ordenado esto mismo y la desaparición del agua bendita de las pilas; y sabemos que en la Iglesia de San Andrés, donde se están celebrando solemnes cultos, y donde un elocuente orador, atrae considerable número de fieles, no se ha hecho nada de lo ordenado desde Madrid por la Junta provincial. ¿Sabe esto el Sr. Gobernador, encargado de hacer cumplir estas medidas sanitarias?

Poseción

D. José Burañas Trigo, Administrador de Propiedades é Inmuebles, nombrado para esta oficina en Teruel, nos participa en atento B. L. M. su toma de posesión. Agradecemos su saludo y ofrecimiento, correspondiéndole en la misma forma y deseándole gran acierto en su gestión, para lo cual puede contar con nuestro modesto concurso.

También en atento B. L. M. nos comunica D. Julián Pascual Dodero, haberse hecho cargo de la Jefatura de esta Sección Agronómica.

Devolvemos el saludo al Sr. Pascual, deseando le sea grata su estancia en esta capital.

LUZ Y FUERZA

Casaís, Madurga y Nuñez (S. en C.)

INGENIEROS

Material eléctrico para instalaciones y centrales-ascensores, calefacciones, elevaciones de aguas, motores á gasolina y benzol, estufas, hornillos, planchas, ventiladores, lámparas salón y comedor, maquinaria en general y sus accesorios.

Talleres de precisión para reparar maquinaria eléctrica **ZARAGOZA, Coso, 110**

Sucursal en **TERUEL: Democracia, 16**

FERMIN RODRIGUEZ
 CALLE DE JOAQUIN COSTA NÚMERO 24 :: TERUEL
 Drogas :: Productos Químicos :: Especialidades farmacéuticas :: Colores :: Ortopedia :: Carburo :: Cal hidráulica :: Cemento y Portland :: :: :: ::

ALMACEN DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

BANCO DE ARAGON

Capital: 5.000.000 de Pesetas **SUCURSAL en TERUEL**

CUENTAS CORRIENTES é impositores con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por 100 de interés.

CAJA DE AHORROS: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

CARTAS DE CRÉDITO, Giros, Ordenes de entrega, Préstamos, Cuentas de crédito, Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, Cambio de monedas, Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: De diez á una y media y de tres y media á cinco

Rafael Torregrosa

FABRICA DE JABON Y ALMACEN DE ABONOS

CALLE DE SAN FRANCISCO NUMERO 60 :::: TERUEL

Almacén de Hierros y Ferretería de

JOSÉ RÍOS

Hierros, aceros, ferretería, cocinas económicas y carbón fragua inglés.

Amantes, número 12—TERUEL

IMPRESA Francisco : Clemente : Atienza
 PAPELERIA CALLE DE SAN JUAN N.º 38 :: TERUEL

Centro de modelación impresa para los Ayuntamientos y particulares. Gran surtido en Resmillería y Objetos de Escritorio.

ESPARTERIA "LA LABRADORA"

de Eugenio Muñoz **CALLE JOAQUÍN COSTA, 46**

Grandes Almacenes de Espartos y Cañamos en rama y manufacturados, Pulpa seca de Remolacha, Azafranes, Semillas, y efectos para AGRICULTURA, Cañizos y otros artículos para carros y obras.

Transportes de **HILARIO MARQUES**

y Ordinario de Teruel á Valencia y Viceversa

CARRUAJES A LA ESTACIÓN A LOS TRENES CORREOS

Mercado 26, TERUEL

Salida del ordinario { Para Valencia.—Martes y Viernes } en los trenes correos
 { Para Teruel.—Miércoles y Sábados }

FÁBRICA y exportación de embutidos y cecinas **Mayor, 95 CANDELARIO**

Casimira Bejarano Muñoz

Hermana sucesora de J. Bejarano

Ultramarinos y Almacén de tocino, jamones y embutidos,

Mercado, 18.—TERUEL

DE FLORENCIO CASINOS

Quincalla, Mercería y Ultramarinos

El más Antiguo de esta plaza en su clase

1877

PRECIO FIJO

MERCADO, 4

EL PUEBLO

Semanario Republicano

Redacción y Administración, plaza de la Libertad número 3, segundo

TARIFA DE ANUNCIOS

1.ª Plana	0'07	ptas. línea del periódico y columna.
2.ª	0'06	" " " " " "
3.ª	0'05	" " " " " "
4.ª	0'04	" " " " " "
Por un mes		10 % de descuento.
Por un trimestre		20 % " "
Por un semestre		35 % " "
Por un año		50 % " "

Boletín de suscripción

D. _____ vecino de _____ calle de _____ número _____ se suscribe por un trimestre á este semanario, cuyo importe lo remite por _____ de _____ de 1918.

Franqueado con un cuarto de céntimo.

FIRMA